BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 14 ACTA 169 FECHA 27-noviembre-2013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 26/2013, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE CCTV PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: La Resolución Nº 10 inserta en el Acta 151 de fecha 23 de octubre del 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió autorizar la convocatoria para la Contratación del Servicio de Mantenimiento y Asistencia Técnica de CCTV para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 285/2013 de fecha 3 de setiembre de 2013; las ofertas presentadas según el Acta de la Sesión Pública Virtual por las firmas FAXCOMTEL S.R.L. y SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT); el informe C.E. Nº 138/2013 de fecha 22 de noviembre de 2013 del Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO: Que en el informe C.E. Nº 138/2013, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.** el Servicio de Mantenimiento y Asistencia Técnica de CCTV para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 26/2013; lo establecido en el Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 26/2013, convocada para la Contratación del Servicio de Mantenimiento y Asistencia Técnica de CCTV para el Banco Nacional de Fomento en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad al informe C.E. Nº 138/2013 de fecha 22 de noviembre de 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.** la provisión del Servicio de Mantenimiento y Asistencia Técnica de CCTV para el Banco Nacional de Fomento, por el término de 12 (doce) meses, en la suma mensual de G. 18.333.333.- (guaraníes dieciocho millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), totalizando la suma de G. 219.999.996.- (guaraníes doscientos diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma de Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 10 inserta en Acta 151 de fecha 23 de octubre de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifna 613 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 14 ACTA 169 FECHA 27-noviembre-2013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 26/2013, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE CCTV PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont. 2)

Art. 4°) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de la presente Resolución, conforme a los términos del contrato a ser suscripto.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Carlos Gerardo Morínigo González - Flavio Rubén Martínez
Antonio Zorz Carron - Jorge Lavand Ayala - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

nj

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 14 ACTA 169 FECHA 27-noviembre-2013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 26/2013, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE CCTV PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont. 3)

ANEXO

OFERENTE: FAXCOMTEL S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad/Meses	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Precio Total (IVA Incluido) G.
1	72102204-002	Servicio de Mantenimiento y Asistencia Técnica de CCTV	Meses	12	18.333.333	219.999.996
TOTAL: Guaraníes doscientos diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------						**219.999.996**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAE MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 498772 - 449 103